



**CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA**  
**Acta de la Sesión Extraordinaria N° 04-2024-CUE**

En la ciudad de Lima, siendo el jueves 29 de agosto de 2024, siendo las 15:00 horas, se reunió en Sesión Extraordinaria N° 04-2024-CUE el Consejo Universitario de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya en la sala de reuniones del Rectorado. Participaron en la sesión los siguientes Consejeros: Dr. Rafael Fernández Hart SJ, Rector; Dr. Joseph Dager Alva, Vicerrector Académico; Dr. Juan Dejo Bendezú SJ, Vicerrector de Investigación; Mg. Milagros Lucero Quispe, Directora General de Identidad y Misión; Mg. César Escajadillo Saldías, Decano(e) de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas; el Mg. Eduardo Vega Luna, Decano(e) de la Facultad de Ciencias Sociales; Mg. Bernardo Meza Guzmán, Decano(e) de Ingeniería y Gestión; Mg. Colbert Soto Rivera, Director(e) de la Escuela de Posgrado; Sr. Juan Miguel Iglesias Pardo Figueroa, representante de los estudiantes; Dra. Mercedes Y. Lopez Lenci, representante de los docentes; Raschid Rabí Hirata, responsable del PRODAC; y, Bernardo Enrique Duran Padros, Secretario General.

No participaron en la sesión, Mg. Juan Carlos Wu García, Director General de Administración; ni el Bach. Franco Gonzales Mejía, representante de los egresados; ya que tenían actividades que se les cruzaba con la sesión del Consejo.

Participaron como invitados la Mg. Gloria Arméstar Bruno, Defensora Universitaria; el Mg. Jose Carlos Paredes Soplín, Director de Relaciones Institucionales; y la Bach. Esther Guzmán Banda, analista de la Secretaría General.

#### AGENDA

- I. Propuesta de la Escuela de Posgrado de otorgar un grado maestro.
- II. Aprobación de la Directiva de Seguridad para el control de Ingreso al campus UARM de personas externas a la comunidad universitaria
- III. Presentación del Director de Relaciones Institucionales
- IV. Lectura y aprobación del Acta

#### DESARROLLO DE LA AGENDA

##### I. PROPUESTA DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE OTORGAR UN GRADO MAESTRO.

El Secretario General informó que recibió de la Escuela de Posgrado la propuesta de otorgar el grado de maestro en Educación con mención en Gestión de Instituciones Educativas al señor Jose Augusto AGUEDO VILLACORTA, quien el 30 de mayo de 2024 sustentó su Tesis "*Percepciones de la gestión académica y las innovaciones pedagógicas del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Fe y Alegría*", resultando Aprobada por unanimidad con mención *Bien*.





**ACUERDO N° 1: Se aprobó por unanimidad conferir el grado de maestro en Educación con mención en Gestión de Instituciones Educativas al señor Jose Augusto AGUEDO VILLACORTA.**

## **II. APROBACIÓN DE LA DIRECTIVA DE SEGURIDAD PARA EL CONTROL DE INGRESO AL CAMPUS UARM DE PERSONAS EXTERNAS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

El Rector invitó a la sesión a la Mg. Gloria Armestar Bruno, Defensora Universitaria (DU) a efectos de que presente la propuesta de directiva de Seguridad para el control de ingreso al campus de la UARM de personas externas a la comunidad universitaria.

La DU recordó que, en la Sesión del 11 de julio del presente año, presentó la propuesta de Directiva, recibiendo propuestas de mejora del documento. Añadió que se reunió con el Director General de Administración, el Jefe de la Oficina de Administración, Campus y Servicios y con la responsable de la Oficina de Asesoría Jurídica; a efectos de incorporar las propuestas recibidas y hacer un documento que esté en coherencia con la demás normativa de la UARM.

Realizado el debate correspondiente, se adoptó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 2: Se aprobó por unanimidad la Directiva de Seguridad para el control de ingreso al campus de la UARM de personas externas a la comunidad universitaria, la que en Anexo forma parte de la presente resolución.**

## **III. PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES**

El Rector invitó a la sesión al Director de Relaciones Institucionales (DRI) quien presentó dos documentos: i) el de "Planificación de redes institucionales e internacionalización" y el de "Política de redes inter institucionales e internacionalización de la UARM".

Mencionó que estos documentos se han elaborado para posicionarnos mejor en el ambiente universitario nacional e internacional; y que estamos en un proceso de crecimiento de nuestras relaciones con universidades extranjeras, básicamente integrantes de redes propiciadas por la Compañía de Jesús; así como con instituciones nacionales, habiendo suscrito a la fecha 55 convenios.

Asimismo, mencionó que han impulsado los programas de outgoing y de incoming, así como los grupos de universidades norteamericanas que vienen a hacer pasantías para conocer el Perú; y que nos dejan importantes ingresos y contactos.

El Vicerrector Académico preguntó si apoyamos a los estudiantes en la obtención de la visa. Preguntó también sobre si se ha previsto contar con fondos para apoyar económicamente a los estudiantes que desean realizar estudios en el extranjero; así como si estamos avanzando en el tema de movilidad docente.





**ACUERDO N° 3:** Se acordó por unanimidad la suspensión de la presentación, la que continuará en una próxima sesión.

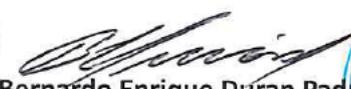
**IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

El Rector solicitó al Secretario General dar lectura al Acta de la Sesión, la que fue leída y aprobada por unanimidad; por lo que el Rector y el Secretario General procedieron a suscribirla, en cumplimiento del artículo 9º del Reglamento Interno del Consejo Universitario.

Siendo las 16: 07 horas del jueves 29 de agosto de 2024, se levantó la sesión.

  
**Rafael Tito Ignacio Fernandez Hart, SJ**  
Rector



  
**Bernardo Enrique Duran Padros**  
Secretario General

